COMISION DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

HEROICA
CIUDADJUÁREZ

Gobierno Municipal 2024-2027

ASUNTO. - ACTA DE SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.
FECHA. LUNES 06 DE OCTUBRE DEL 2025.
LUGAR. - SALA "LIC. JOSÉ REYES ESTRADA"
HORA DE INICIO. – 13:35 HRS.
HORA DE TERMINO. -15:05 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

- COORDINADOR. – **LIC. GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA**
- SECRETARÍA. - **LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ**
- VOCAL. - **LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

- COORDINADOR. – **LIC. JOSÉ EDUARDO VALENZUELA MARTÍNEZ**
- SECRETARÍA. – **MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ**
- VOCAL. - **LIC. LUZ CLARA CRISTO SOSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Lic. Jesús Manuel García R.	Seguridad Vial
Lic. Luis Alejandro Sáenz	Seguridad Vial
Lic. Mario Mendoza Paredes	DGPE
Lic. Luis A. Campos Barrón	DGPE
Lic. Antonio Maldonado	Sindicatura
C. Cesar Ruiz	Comunicación Social
Lic. Demetrio Kostan Kig	Secretaria del Ayuntamiento
Lic. Elías García	Asesor de Regidores
Lic. Ana Julia León V.	Asesora de Regidores
Lic. Citlali Pineda	Asesor de Regidores
Lic. Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidores
Lic. Jaâret González S.	Asesor de Regidores
Lic. Víctor Peregrino Martínez	Asesor de Regidores

PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	ENTE QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	PARTICIPO
Ricardo Luna	Ciudadano		No
Laura Antillón	Peatones Heroicos		Si
Beatriz Marcial	UACJ		Si
Cristian Ríos	UACJ		Si
Gabriela Hernández	UACJ		No
Wendy Bustamante	OTV		No
Carlos A Grijalva Hdz.	OTV		No
Guadalupe chacón	Peatones Heroicos		No
Angelica Flores	Ciudadana		No
Javier Venegas	CMJ		No

ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Declaratoria de apertura de Sesión.
4. Informarles de la 5ta reunión del Consejo de Movilidad de Ciudad Juárez y la situación actual en la que se encuentra para seguir Construyendo el Sistema Integral de Transporte (SIT).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:





I.- Bienvenida.

La Regidora Gloria Mirazo de la Rosa coordinadora de la Comisión, da la bienvenida agradeciendo a los presentes su asistencia. Procediendo a dar lectura a la orden del día antes citada. Agradeciendo la asistencia de las autoridades competentes, así como de los demás invitados interesados al tema en concreto.

II.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Se realizó el pase de lista, por parte de la Regidora Sandra Marbel; estando presentes todas y todos los integrantes de las dos Comisiones en mención, por lo que se cuenta con Quorum para validar las decisiones aquí tomadas.

III.- Declaratoria de apertura de Sesión.

La coordinadora declara que conforme al art.114 y 115 del reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, tiene a bien presidir la presente Comisión, dando así apertura a la misma.

IV.- Informarles de la 5ta reunión del Consejo de Movilidad de Ciudad Juárez y la situación actual en la que se encuentra para seguir Construyendo el Sistema Integral de Transporte (SIT).

En uso de la voz la Regidora Gloria Rocío Mirazo de la Rosa, hace del conocimiento a los presentes los resultados obtenidos en la pasada Quinta Reunión del Consejo de Movilidad en Ciudad Juárez. Entre los temas tratados en la misma, destacan la falta de transporte alimentadoras de las zonas de Ciudad Juárez; además los colonos de dichas zonas efectuaron la atenta y cordial invitación a los distintos sectores del gobierno municipal, y estatal correspondiente a este tema, para llevar a cabo los recorridos por dichas zonas en los que faltan el transporte de referencia, esto con la finalidad de que se verifiquen las dificultades y necesidades que conlleva la falta de transporte público en las zonas. Así como la construcción de calles y banquetas.

Una vez efectuado lo anterior, en uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Héctor Rafael Ortiz Orpinel, en la que destaca que, el tema de movilidad es una de las dificultades y temas pendientes por resolver, tanto la administración estatal, como la municipal; igualmente indica que el gobierno

municipal está consciente y reconoce la problemática de movilidad existente en materia de movilidad.

Por otro lado, indicó que, el 80% de los vehículos que circulan por Ciudad Juárez, solo transitan en el 20% de las calles y avenidas de la Ciudad; lo que trae como consecuencia un gran aglomeramiento y colapso en las vialidades, por lo que se han tomado las medidas para redireccionar la circulación vehicular. De igual forma hizo del conocimiento del recarpeteo y bacheo que se ha estado efectuando en la Ciudad, tratando de generar vialidades con concreto hidráulico. Por otro lado, las obras públicas nuevas se encuentran dentro del marco normativo en la Ley de Movilidad.

A su vez, por el tema de los pasos peatonales, resaltó que, se trata de dar en todo momento la prioridad al peatón, tal y como lo establece la Ley de Movilidad, sin embargo, hay excepciones en las que se pretende de dar una mayor agilidad a los vehículos por la situación de que se trata de una ruta de alto tránsito vehicular. Manifestó también que, el Gobierno Municipal, está trabajando para encontrar las mejores maneras de llevar a cabo una mejor conectividad peatonal y vehicular de la ciudadanía, buscando siempre mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y de las vialidades.

También indicó que el Gobierno Municipal, está abierto a escuchar todas y cada una de las propuestas de mejora en el presente tema, incluso se han advertido alternativas que se han planteado en otras ciudades del país similares a las de Ciudad Juárez, y que podrían ser adoptadas para la mejora de las vialidades, transporte y de los peatones. El Gobierno Municipal ha hecho las gestiones necesarias con Gobierno del Estado para efecto de solventar la problemática y necesidad de las rutas alimentadoras de servicio público a las distintas zonas de esta ciudad.

Posteriormente a lo antes expuesto, toma el uso de la voz la señora Claudia Arreola (invitada y asistente a la reunión), sugiere que, para el presupuesto de egresos del año 2026, se destine presupuesto para el mejoramiento de banquetas y cordones, para una mejor calidad de infraestructura de los peatones.

A su vez, Gabriela Hernández, por parte de universitarios unidos por transporte digno en Ciudad Juárez, efectuó la siguiente pregunta: ¿se construirían puentes para las personas y después se retirarían?, lo cual resulta absurdo, ya que, el puente peatonal prioriza a los vehículos, no a los peatones, ya que se tiene el ejemplo de las personas con discapacidad que no pueden subir un puente.

A lo que el Secretario del Ayuntamiento, respondió que se escucharán absolutamente todas las propuestas ante esa situación que se plantea, ante ello, el Gobierno Municipal plantea la posibilidad de crear un padrón de las personas que padecen alguna discapacidad.

A su vez los integrantes e invitados de Operadora de Transporte, indican que solo basta una sola persona que padezca discapacidad para que no pueda utilizar el puente peatonal, es por ello, dar la prioridad a los grupos vulnerables. Por lo que el Secretario del Ayuntamiento manifestó que, el Gobierno Municipal efectuará un análisis pormenorizado de todas y cada una de las propuestas, incluso abordar la estrategia más viable para atender el tema en concreto, es por ello, que se deben de estudiar todas las circunstancias que ello conlleva. Sin embargo, indicó que el Gobierno Municipal está consciente de dicha problemática y se encuentra buscando la mejor solución, el gobierno municipal comparte y propondrá todas las propuestas viables, incluso las de reparación de banquetas y cordones dañados.

Por otro lado, en uso de la voz Beatriz Marcial del consejo de movilidad, la cual, manifiesta su preocupación por cuanto hace a la pirámide de movilidad, ya que, se le da preferencia al vehículo, sobre al peatón, es por lo que se solicita preferencia al peatón y sobre todo infraestructura en favor al peatón. Es por lo que se les invita a hacer el recorrido para que las autoridades municipales y estatales verifiquen la falta de infraestructura vehicular y peatonal, otorgándoles el presupuesto correspondiente, para tales efectos. Igualmente indicó que, en la avenida Gómez Morín al ser un corredor comercial importante en la ciudad se requiere de reductores de velocidad.

A su vez, en uso de la voz Ricardo Corona de colectivo civil y actos heroicos, el cual hace del conocimiento del artículo 76 de la Ley de Movilidad del Estado, en el que se restringe la construcción de pasos peatonales elevados o subterráneos cuando haya la posibilidad de construirlos a nivel de calle; por lo tanto, hace la siguiente propuesta, es que los pasos peatonales sean a nivel de calle semaforizados, con reductores de velocidad.

Por otro lado, Eduardo Valenzuela, coordinador de la comisión de movilidad, el cual aclara que las arterias de la ciudad se han ido construyendo en base al número de los vehículos, siendo esto un problema que se viene dando desde hace muchos años, es por ello que, resulta complicado modificar en tan corto tiempo toda la señalización, vías, calles, avenidas, etc., para lo cual se está

trabajando con las nuevas disposiciones que va dar una mejoría en la movilidad. Igualmente, hizo del conocimiento que se está trabajando con la UACJ para implementar los paraderos seguros, los cuales una vez que se tenga listo el proyecto se presentará ante el H. Cabildo para su aprobación correspondiente.

Continuando con la reunión, en uso de la voz Guadalupe Chacón por parte de peatones heroicos, la cual, manifiesta que, la propuesta por parte de su colectivo es considerar dentro del presupuesto el mantenimiento de un carril exclusivo para las rutas alimentadoras por integrarse al sistema de transporte público, con materiales de alta calidad, como por ejemplo concreto hidráulico, ya que, los programas de bacheo no tienen la efectividad esperada; asimismo, solicita la concientización para el respeto a las vialidades; colocar los reductores de velocidad en las zonas escolares y hospitalarias.

Posteriormente, se le concedió el uso de la voz a Laura Antillón por parte de peatones heroicos; de comisión integra; y de sendero organizaciones, la cual, indica que, se proponen las siguientes acciones en apoyo a la administración municipal, lo cual, desde el día 10 de febrero de 2025, se hizo la propuesta a este Gobierno Municipal, respecto a 10 puntos en los que se observan semáforos sin funcionar, dañados, o donde simplemente no existen, y una vez efectuada esta observación el titular de tráfico comentó que existe la necesidad de revisar, y una vez efectuada la revisión habían quedado seis semáforos pendientes de cambio. Sin que hasta la fecha no se haya efectuado el remplazo de los mismos, poniendo en riesgo a muchas personas.

Igualmente indicó que, en una reunión con el Consejo de Participación Ciudadana, se hizo entrega de una carta, en la que se solicitaba que en las obras de construcción se considerara la construcción de calles completas, lo cual, en la actualidad no está sucediendo, ya que, están construyendo calles sin considerar la construcción de banquetas. Otra propuesta que efectuó su colectivo, consistía en que se estableciera el consejo consultivo de movilidad, mismo que sigue sin poder establecer.

A su vez, en uso de la voz Jesús Manuel García Reyes, Coordinador General de Seguridad Vial de este Municipio, puntualizó que, en relación con la petición relacionada con la semaforización peatonal, ya se cuenta con el 80% de los semáforos funcionando, quedando para las próximas dos o tres semanas se estará en posibilidades de informar que la totalidad de los semáforos peatonales estará funcionando al 100%. Ahora bien, por cuanto hace al factor de movilidad,

es importante destacar que se cuenta con tres troncales que han servido para disminuir la problemática de la movilidad. También mencionó que la Coordinación General a su cargo ha implementado un programa para acudir a las escuelas para llevar a cabo pláticas sobre educación vial.
Igualmente existe el programa municipal de semaforización, el cual, vendrá a hacer más dinámica la circulación vehicular en la ciudad, en su descongestionamiento.
Por su parte, en uso de la voz la señora Angélica Flores Hernández, en representación de la zona de la colonia Talamás, la cual, manifiesta que, en la zona sur oriente no existen las rutas suficientes, ni los vehículos de transporte de servicio público suficientes para dar el servicio público de transporte; indicando además que el transporte público es tan deficiente en aquella zona que hace aproximadamente dos horas de traslado desde la zona sur oriente, hasta las oficinas del Gobierno Municipal; efectúa las siguientes preguntas: ¿qué les parece si ustedes se suben al transporte público desde la zona sur oriente hasta el centro?, para que verifiquen la dificultad que tenemos en movilidad de transporte en la zona antes mencionada. Y pone como ejemplo la ruta 1A, misma que no sube a estudiantes, ni adultos mayores, puesto que estos no le generan ganancias; indica que las unidades de transporte son insuficientes, ya que no llegan a 10 unidades para toda aquella zona de sur oriente.

Acto seguido, en uso de la voz Abel Chacón por parte de Plan Estratégico de Ciudad Juárez, mismo que indica los temas de movilidad ponen en riesgo a varias vidas humanas; manifestó también que la solicitud de la creación del Consejo Consultivo de Movilidad ya tiene más de dos años sin que hasta este momento se obtenga respuesta al respecto; solicitando la reflexión sobre el riesgo que puede acaecer sobre las personas; hizo hincapié sobre la invasión de banquetas por parte de los vehículos.
Nuevamente en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifestó que ha escuchado todas y cada una de las propuestas, y las indicaciones que se han expuesto; asimismo celebra que ha habido avances en los proyectos planteados, aunque está consciente que todavía falta mucho por hacer. Haciendo énfasis en que el Gobierno Municipal cumple cabalmente con la ley, y la normatividad en las distintas materias, ya que la ley se tiene que acatar. Indicó además que

tratarán de dar solución a todas las propuestas y problemáticas planteadas en esta reunión.

VI.- Asuntos Generales.

En asuntos generales la Regidora Mirazo, efectuó la apertura de asuntos generales. Sin que se planteara algún asunto al respecto.

VII.- Clausura de la reunión.

La Regidora Gloria Mirazo; por su parte agradeció la asistencia y participación dando por finalizada la reunión a las 15:03 horas del día 06 de octubre del 2025.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Lic. Gloria Roció Mirazo de la Rosa
Coordinadora

Lic. Sandra Marbel Valenzuela Mtz.
Secretaria

Lic. Sandra García Ramos
Vocal

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOCVILIDAD

Lic. José Eduardo Valenzuela Martínez
Coordinador

Mtra. Karla Michaeel Escalante Ramírez
Secretaria

Lic. Luz Clara Cristo Sosa
Vocal

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

LUNES 06 DE OCTUBRE DEL 2025
SALA "LIC. JOSÉ REYES ESTRADA"

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
3. Declaratoria de apertura de Sesión.
4. Informarles de la 5ta reunión del Consejo de Movilidad de Ciudad Juárez y la situación actual en la que se encuentra para seguir Construyendo el Sistema Integral de Transporte (SIT).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓNES CONJUNTAS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y MOVILIDAD
LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Lunes 06 de octubre de 2025 **HORA:** 13:30 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas "Lic. José Reyes Estrada"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

REGIDORA LIC.GLORIA ROCÍO MIRAZO DE LA ROSA _____
COORDINADORA

REGIDORA LIC. SANDRA MARBEL VALENZUELA MARTÍNEZ _____
SECRETARÍA

REGIDORA LIC. SANDRA GARCÍA RAMOS _____
VOCAL

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

REGIDOR LIC. JOSÉ EDUARDO VALENZUELA MARTÍNEZ _____
COORDINADOR

REGIDORA MTRA. KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ _____
SECRETARÍA

REGIDORA LIC. LUZ CLARA CRISTO SOSA _____
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIADO Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jesus M. Garcia R.	Seg-Vial	
2	Luis Alejandro Saenz	Coord. Gral. Seg. Vial	
3	Mario Mendoza Pinon	DGPE	
4	Elias Garcia	Asesor	
5	Luis A Campos Barra	DEPE	
6	Antonio Maldonado	Sindicatura	Antonio Maldonado

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓNES CONJUNTAS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y MOVILIDAD
LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

7	Roberto Carlos Lozano	Sindicatura	
8	Jaaret González	Asesora	
9	Citlali Pineda	Asesora	
10	Víctor Peregrino Mtz	Asesor	
11	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor,	
12	Dorothy Hostsmanhuis	Particular Ayun.	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIÓNES CONJUNTAS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y LA COMISIÓN DE MOVILIDAD
LISTA DE ASISTENCIA DE INVITADOS

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: Lunes 06 de octubre de 2025
LUGAR: Sala "Lic. José Reyes Estrada"
HORA: 13:30 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ (SÍ O NO)
11	Ricardo Luna Sáenz	TESTADO @gmail	Fixebeat		
12	Laura Castellón	lcastellon@integra.org.mx	Peatones Heroicos	# 4 5	Sí
13	Beatriz Marcial	coordinacion@consejodemovilidad.com	CMJ	4, 5	Si
14	Cristian Ríos	TESTADO @gmail.com	UACJ	4, 5	Así
15	Gabriela Hernandez	al223513@alumnos	UACJ	4, 5	Si
16	Wendy Bustamante	TESTADO @gmail.com	OTV.		
17	Carlos A. Grijalva Hdz	carlos.grijalva@chihuahua.gob.mx	OTV		
18	Guadalupe Chacón	TESTADO @gmail.com	PEATONES HEROICOS	4, 5	
19	ANGELICA SOTO	TESTADO @			
20	Javier Venegas	presidencia@consejodemovilidad.com	CMJ	4,5	

Gloria Rocio Mirazo de la Rosa. Coordinadora de la Comisión de Planeacion del Desarrollo Municipal. Acta de Comisión. Documento de 14 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.